

COMPANÍA DE MINERALES AJIBMAN S.A
RESOLUCIÓN N° SC.DIC.L.13.368- 29-NOV.2013
LOJA - ECUADOR

INFORME DE GERENCIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS

1. DATOS INFORMATIVOS:

NOMBRE: JESSICA PAULINA BAUTISTACASTILLO
CARGO: GERENTE GENERAL
PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

2. ANTECEDENTES:

Los vocales del Directorio, en sesión efectuada de fecha 25 de agosto del 2014, tomaron la decisión de contratar mis servicios en calidad de Gerente General de la Compañía en forma temporal, de lo cual de fecha 23 de septiembre del 2014 se procedió a inscribir el nombramiento de la compareciente Jessica Paulina Bautista Castillo, en calidad de Gerente General de la Compañía de Minerales Ajibman S.A. inscripción que antecede en el Tomo Nro. 15 de Nombramientos, Partida Nro. 89, Repertorio Nro. 140, del Registro Mercantil del Cantón Zamora. Consecuentemente el Directorio en sesión de fecha 12 de agosto del 2016, tomaron la decisión de contratar mis servicios en calidad de Gerente General de la Compañía en forma temporal, en la cual se procedió a renovar el contrato de trabajo de la compareciente, y se realizó la inscripción correspondiente de la compareciente Jessica Paulina Bautista Castillo, en calidad de Gerente General de la Compañía de Minerales Ajibman S.A. inscripción que antecede en el Tomo Nro. 17 de Nombramientos, Partida Nro. 82, Repertorio Nro. 122, del Registro Mercantil del Cantón Zamora, de fecha 30 de agosto del 2016, fecha en la cual asumí la designación, consciente de la gran responsabilidad que significa administrar una organización, que si bien es cierto se encuentra en proceso de legalizar algunos trámites que se encuentran pendientes. En todo caso he buscado las mejores alternativas que permitan orientar las acciones de la Compañía para tratar de cumplir en la posible, con las expectativas de los todos accionistas de la

Compañía. Lo alcanzado hasta la fecha, ha sido posible gracias al aporte y la confianza de los vocales del Directorio; como también el empeño puesto por el Asesor Jurídico de la Compañía Dr. Juan Moncada Montaña y apoderada general de la mayoría de socios accionistas, esto en cumplimiento de sus deberes y atribuciones. En tal virtud tengo a bien presentar a la Junta General de Socios Accionistas, el informe de actividades cumplidas durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

3. ACCIONES CUMPLIDAS:

- Recogiendo algunas sugerencias de los vocales del Directorio se ha procedido a verificar la documentación de algunas personas que aspiran ser socios accionistas de la Compañía, de lo cual algunas carpetas no cumplen los requisitos establecidos por los socios accionistas en algunas resoluciones tomadas anteriormente.
- Así mismo conjuntamente con el Asesor Jurídico de la Compañía Dr. Juan Moncada y apoderada general, hemos gestionado algunos trámites en el Ministerio del Medio Ambiente en la ciudad de Quito, respecto a la Concesión Minera Nambija 1 Cód. 97.1. del sector Nambija, perteneciente a la parroquia de San Carlos de las Minas, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe.
- De otra parte se está dando cumplimiento a la Resolución tomada por los vocales del Directorio en la cual autorizan a la compareciente para que a nombre y representación de la Compañía de Minerales Ajibman S.A. pueda a gestionar un crédito con personas naturales o jurídicas, esto a fin de adquirir algunos lotes en el sitio punzera, perteneciente a la parroquia San Sebastián de la ciudad de Loja.
- De igual manera se está considerando algunas carpetas de algunos socios fundadores de la Cooperativa de Producción Minera Once de Julio de la ciudad de Zarora, quienes solicitan al Representante Legal de la Compañía, que por ser su deseo pertenecer a la misma solicitan ser aceptados como socios

socionistas de la mencionada compañía, quienes se comprometen a cumplir en todo y cuanto sea impuesto por la institución.

4. CONCLUSIONES:

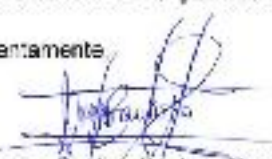
Es importante resaltar que ha sido posible cumplir con todos los requisitos institucionales y las actividades antes indicadas, gracias al apoyo brindado por el Dr. Juan Montada Montaño, apoderado general de la mayoría de socios accionistas de la Compañía de Minerales Ajibman S.A. y al personal que labora en la Compañía antes descrita.

5. RECOMENDACIONES:

Es necesario que los socios accionistas cumplan con sus obligaciones en la Compañía, ya que se está adquiriendo algunos bienes inmuebles a nombre de la misma esperando que los vocales del Directorio, se reúnan seguidamente ya que hay mucho que tratar y resolver, esto a fin de que cumplan con las expectativas de quienes los eligieron. Lo que hagan o dejen de hacer en bien de la Compañía y de sus socios accionistas será premiado o sancionado de acuerdo a la Ley de Compañías, Estatuto y Reglamento Interno de la institución.

El presente informe pongo a vuestra consideración para que con el más ilustre criterio observen lo que crean necesario.

Atentamente



Jessica Paulina Bautista Castillo
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBMAN S.A